

Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

JPM Green Social Sustainable Bond UCITS ETF - USD (acc)
IE0005FKEK99

una clase de acciones de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV – Green Social Sustainable Bond UCITS ETF
un subfondo de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV

Para más información sobre este producto, visite el sitio web www.jpmorganassetmanagement.lu o llame al +(352) 3410 3060

La Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) es responsable de la supervisión del productor, JPMorgan Asset Management (Europe) S.à.r.l., (miembro de JPMorgan Chase & Co.) en relación con este documento de datos fundamentales.

El Subfondo está autorizado en Ireland y está regulado/a por Central Bank of Ireland ("CBI").

FECHA DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO: 9 DE ENERO DE 2025

¿Qué es este producto?

Tipo

Este producto es un fondo cotizado OICVM o un «ETF OICVM». Se trata de un subfondo de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV, un vehículo de gestión de activos colectivo de derecho irlandés constituido como un fondo paraguas con responsabilidad segregada entre sus subfondos y autorizado por el Banco Central de Irlanda (CBI) de conformidad con los Reglamentos de las Comunidades Europeas (organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios) de 2011 (en su versión modificada).

Objetivos, proceso y políticas

Objetivo El objetivo del Subfondo consiste en conseguir una rentabilidad a largo plazo superior a la del Índice de referencia invirtiendo principalmente en bonos cuyos ingresos estén destinados a proyectos y actividades que contribuyen a una economía más sostenible e inclusiva.

Índice de referencia de la Clase de Acciones Bloomberg Global Aggregate Green Social Sustainability Bond 1-10 year Index

Política de inversión El Subfondo aplica una estrategia de inversión gestionada activamente.

El Subfondo tiene como objetivo invertir en una cartera de bonos con calificación investment grade que hayan sido etiquetados como verdes, sociales, sostenibles y ligados a la sostenibilidad (o que exhiban características o etiquetas equivalentes, según determine el Gestor de inversiones, utilizando el marco propio que se describe a continuación) emitidos por gobiernos y sus agencias, entidades gubernamentales estatales y provinciales y organizaciones y corporaciones supranacionales. Los bonos podrán incluir MBS/ABS (hasta un 20% del valor liquidativo) y bonos con calificación inferior a investment grade (hasta un 15% del valor liquidativo). Los emisores podrán estar situados en cualquier lugar del mundo, incluidos (sin limitación) los mercados emergentes y los bonos onshore emitidos dentro de la RPC a través de China-Hong Kong Bond Connect.

El Subfondo tiene como objetivo inversiones sostenibles, y el Gestor de inversiones considera que las inversiones del Subfondo cumplirán los requisitos para ser consideradas «inversiones sostenibles» a efectos del SFDR. Las inversiones se evalúan y se consideran «inversiones sostenibles» a través del siguiente proceso.

El proceso de inversión para identificar los bonos que se incluirán en la cartera del Subfondo se divide en dos pasos: 1) aplicación de los criterios internos de selección a través del marco de análisis interno del Gestor de inversiones con el fin de identificar las emisiones sostenibles más atractivas; y 2) marco de exclusión:

Paso 1: El marco interno del Gestor de inversiones determina si un bono es apto para su inclusión en la cartera del Subfondo en función de los criterios siguientes:

- la etiqueta del bono, es decir, verde, social, sostenible o ligado a la sostenibilidad;
- la coherencia de los proyectos para cuya financiación se han emitido los bonos con el marco para una economía sostenible e inclusiva [del Gestor de inversiones] y con las normas reconocidas a escala sectorial. A efectos de evaluar la coherencia de los proyectos, el uso de los productos de cada uno de ellos se medirá en función de los principios reconocidos por el sector (por ejemplo, energías renovables y prevención y control de la contaminación) que promueven el papel que pueden desempeñar los mercados mundiales de capital de deuda en la financiación de los avances hacia la sostenibilidad medioambiental y social. Los principios describen las mejores prácticas a la hora de emitir bonos con fines sociales o medioambientales, lo que respalda la integridad del mercado;
- una evaluación cuantitativa basada en los siguientes principios sectoriales: uso de los ingresos, evaluación del proyecto, segregación/transparencia de los ingresos, comunicación de información y cumplimiento;

Paso 2: El Gestor de inversiones evalúa y aplica un filtro basado en valores y normas para implementar exclusiones a determinados sectores y emisores sobre la base de criterios ESG específicos y/o normas mínimas de prácticas empresariales sobre la base de normas internacionales. Como respaldo a este filtro, el Gestor de inversiones se basa en datos de proveedores externos que identifican, o bien la participación de un emisor en actividades que no están en consonancia con los filtros basados en valores y en normas, o bien los ingresos que obtienen de tales actividades.

Puede encontrarse más información sobre el proceso de filtrado en la política de exclusión completa del Subfondo, que puede consultarse en el sitio web (www.jpmorganassetmanagement.ie).

El Gestor de inversiones podrá invertir activamente en determinados bonos cuyos ingresos se destinen a la transición hacia una economía sostenible. En consecuencia, el Subfondo podrá invertir en bonos emitidos por emisores que, de otro modo, estarían excluidos por las exclusiones que se detallan con anterioridad. La inversión en tales bonos depende de su consideración como inversiones sostenibles o de las prácticas de buena gobernanza del emisor.

Se lleva a cabo un control continuo con el fin de garantizar que los ingresos de los bonos en los que invierte el Subfondo se emplean de la manera prevista. Si los ingresos no se utilizan para los fines previstos, el Gestor de inversiones se pondrá en contacto con el emisor para determinar los motivos de dicha divergencia en la utilización de los ingresos con respecto a las expectativas del Gestor de inversiones. Si el emisor puede resolver el problema en un plazo breve, el bono podrá continuar formando parte de la cartera del Subfondo. En caso contrario, el bono se venderá en cuanto sea razonablemente factible, teniendo siempre en cuenta el mejor interés de los Accionistas.

Para evitar cualquier duda, los inversores deben tener en cuenta que el Subfondo no tratará de reproducir ni replicar la rentabilidad del índice de referencia, sino que mantendrá una cartera de títulos de renta fija (que podrá incluir, entre otros, Títulos del Índice de referencia) objeto de una selección activa y que se gestiona con el objetivo de lograr una rentabilidad de las inversiones superior a la del Índice de referencia a largo plazo. El Índice de referencia se ha incluido como un parámetro comparativo para medir la rentabilidad del Subfondo. El Subfondo podrá guardar una gran semejanza con la composición de su Índice de referencia.

El Subfondo integra sistemáticamente los análisis medioambientales, sociales y de gobernanza («ESG») en las decisiones de inversión en, al menos, un 90% de los títulos adquiridos.

El Subfondo podrá invertir en activos denominados en cualquier divisa, y la exposición a divisas podrá gestionarse con referencia al Índice de referencia.

Las características de riesgo de la cartera de valores del Subfondo, como los niveles de volatilidad, se asemejarán en gran medida a las características de riesgo del Índice de referencia.

El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados para lograr una gestión eficaz de la cartera.

La moneda base del Subfondo es el dólar estadounidense (USD).

El Subfondo publicará todas sus posiciones con una frecuencia diaria. Todos los detalles sobre las posiciones del Subfondo y la política de divulgación completa se pueden consultar en www.jpmorganassetmanagement.ie.

Reembolso y negociación Las acciones del Subfondo se negocian en una o más bolsas de valores. Determinados creadores de mercado e intermediarios pueden suscribir y reembolsar Acciones directamente a través de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV y son considerados «Participantes autorizados». Aquellos inversores que no sean Participantes autorizados pueden comprar y vender Acciones diariamente en una bolsa de valores reconocida o en un mercado extrabursátil.

Todos los datos proceden de J.P. Morgan Asset Management y son correctos a fecha de este comentario, salvo que se indique lo contrario.

Política de distribución Esta Clase de Acciones no distribuye dividendos. Los ingresos obtenidos se conservan en el Valor liquidativo.

Clasificación según el SFDR Artículo 9

Inversor minorista objetivo

Este producto se dirige a inversores que tengan previsto mantener la inversión durante al menos 5 años.

- Los inversores deben entender los riesgos inherentes a la inversión, incluido el riesgo de pérdida total del capital invertido, así como evaluar el objetivo y los riesgos del Subfondo en cuanto a si son compatibles con sus propios objetivos de inversión y tolerancias al riesgo. El Subfondo no está destinado a ser un plan de inversión completo.
- El Subfondo se dirige a inversores que tratan de lograr una rentabilidad a largo plazo superior a la del Índice de referencia invirtiendo principalmente y de forma activa en una cartera de bonos verdes, sociales, sostenibles y bonos ligados a la sostenibilidad.
- El Subfondo se dirige a aquellos inversores que deseen realizar una asignación de activos al sector de bonos verdes, sociales, sostenibles y bonos ligados a la sostenibilidad.

Plazo Este producto no tiene una fecha de vencimiento fija y puede liquidarse en determinadas circunstancias, según se detalla en mayor medida en el Folleto.

Información práctica

Depositorio El fondo depositario es Brown Brothers Harriman Trustee Services (Ireland) Limited.

Información legal JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l. únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto.

El Subfondo es un subfondo de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV, un vehículo de gestión de activos colectivo irlandés con responsabilidad segregada entre sus subfondos. JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV se compone de subfondos separados, cada uno de los cuales emite una o más Clases de Acciones. Este documento se ha preparado para una Clase de Acciones específica. El Folleto y los informes anuales y semestrales se han elaborado para JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV.

Canje No se permite el canje de Acciones de un Subfondo por Acciones de otro Subfondo. Tampoco se permite el canje de Acciones de una Clase de Acciones a otra Clase de Acciones dentro del mismo Subfondo a los inversores que negocien en mercados bursátiles, si bien podrán realizarlo Participantes autorizados. Si desea más información, consulte el Folleto.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Riesgos

Menor riesgo

Mayor riesgo



El indicador de riesgo se basa en el supuesto de que usted mantendrá el producto durante 5 año(s).

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, lo que significa improbable. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como entre bajo y medio y la probabilidad de que

una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como improbable. El riesgo del producto puede ser muy superior en caso de que se mantenga durante un periodo inferior al recomendado.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Además de por los riesgos incluidos en el indicador de riesgo, la rentabilidad del producto puede verse afectada por otros riesgos de importancia significativa. Le recomendamos que consulte el suplemento pertinente, disponible de forma gratuita en www.jpmmorganassetmanagement.lu.

Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto en sí, pero pueden no incluir todos los costes que deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Desfavorable: este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 2020 y 2024.

Moderado: este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 2018 y 2023.

Favorable: este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 2015 y 2020.

Período de mantenimiento recomendado		5 años	
Ejemplo de inversión		\$ 10.000	
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años (período de mantenimiento recomendado)
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes. Rendimiento medio cada año	\$ 6.660 -33,4%	\$ 6.270 -8,9%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes. Rendimiento medio cada año	\$ 7.680 -23,2%	\$ 8.160 -4,0%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes. Rendimiento medio cada año	\$ 10.190 1,9%	\$ 9.600 -0,8%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes. Rendimiento medio cada año	\$ 11.380 13,8%	\$ 12.300 4,2%

¿Qué pasa si JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l. no puede pagar?

JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l. es responsable de la administración y la gestión del Subfondo, y no mantiene los activos del Subfondo (los activos que pueden ser mantenidos por un depositario son, con arreglo a la legislación aplicable, mantenidos por un depositario de su red de custodia). JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l., en su condición de productor del producto, no tiene la

obligación de pagar, puesto que el diseño del producto no prevé la realización de dichos pagos. No obstante, los inversores podrían sufrir pérdidas si el Subfondo o el depositario no pueden pagar. No existe ningún régimen de compensación o garantía que pueda contrarrestar la totalidad o parte de sus pérdidas.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- el primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten \$ 10.000.

Ejemplo de inversión \$ 10.000	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años (período de mantenimiento recomendado)
Costes totales	\$ 71	\$ 349
Incidencia anual de los costes*	0,7%	0,7%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del -0,8% antes de deducir los costes y del -0,8% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	0,00% , no cobramos comisión de entrada.	0 USD
Costes de salida	0,00% , no cobramos una comisión de salida por este producto, pero es posible que la persona que se lo venda sí lo haga.	0 USD
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,33% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	33 USD
Costes de operación	0,38% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	38 USD
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de éxito para este producto.	0 USD

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 año(s)

Este producto ha sido diseñado para inversiones a más largo plazo debido a la volatilidad potencial de su evolución; usted debería estar preparado para mantener su inversión al menos 5 años. Puede solicitar el reembolso de su inversión sin penalizaciones en cualquier momento

durante este periodo; no obstante, su rentabilidad podría verse perjudicada por la volatilidad de la inversión. Es posible solicitar el reembolso cada Día de negociación; el producto se liquidará en un plazo de 2 días hábiles.

¿Cómo puedo reclamar?

Si tiene cualquier queja o reclamación con respecto al Subfondo, puede ponerse en contacto con nosotros llamando al +(352) 3410 3060 o escribiendo a fundinfo@jpmorgan.com o a JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l., 6 route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo

Puede obtener más información sobre cómo reclamar y la política de gestión de reclamaciones de la Sociedad gestora en la sección «Contáctenos» del sitio web: www.jpmorganassetmanagement.com. Si desea presentar una queja o reclamación sobre la persona que le asesoró sobre este producto o que se lo vendió, esa misma persona le indicará cómo hacerlo.

Otros datos de interés

Información adicional Se puede obtener información adicional sobre el Subfondo, incluidas sus características sostenibles, en el Folleto, en el suplemento pertinente y en www.jpmorganassetmanagement.lu. Puede obtener gratuitamente un ejemplar del Folleto, del suplemento pertinente y del último informe anual y semestral, en inglés y otros idiomas, así como el Valor liquidativo más reciente, solicitándolo a través de www.jpmorganassetmanagement.lu, enviando un correo electrónico a la dirección fundinfo@jpmorgan.com o dirigiendo una carta a JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l., 6 route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo. La política de divulgación de la cartera de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV puede consultarse en www.jpmorganassetmanagement.lu. Puede obtener los últimos precios de las acciones a través de su intermediario.

Política de remuneración Puede consultar la Política de remuneración de la Sociedad gestora en <http://www.jpmorganassetmanagement.lu/emea-remuneration-policy>. Dicha política incluye una descripción sobre cómo se calculan la remuneración y los beneficios, así como información sobre las responsabilidades y la composición del comité que supervisa y controla la política. Se puede solicitar una copia gratuita de esta política a la Sociedad gestora.

Impuestos El Subfondo está sujeto a la legislación tributaria de Irlanda. Esto puede tener consecuencias en la situación fiscal del inversor.

Política de privacidad Debe tener presente que, si se pone en contacto con J.P. Morgan Asset Management por teléfono, las llamadas pueden grabarse y supervisarse con fines legales, de seguridad y de formación. También debe recordar que J.P. Morgan Asset Management, en su calidad de responsable del tratamiento y de conformidad con las leyes

de protección de datos aplicables, puede tratar la información y los datos de las comunicaciones que mantengamos con usted. Puede obtener más información sobre las actividades de tratamiento de J.P. Morgan Asset Management en la Política de privacidad EMEA, que está disponible en www.jpmorgan.com/emea-privacy-policy. Previa solicitud, se pueden obtener ejemplares adicionales de la Política de privacidad EMEA.

Costes, rentabilidad y riesgo Los cálculos de los costes, la rentabilidad y el riesgo incluidos en este documento de datos fundamentales siguen la metodología que dicta la normativa de la UE. Debe tener en cuenta que los escenarios calculados anteriormente se derivan exclusivamente de la rentabilidad histórica del producto o de un sustitutivo pertinente, y que la rentabilidad pasada no es indicativa de los resultados futuros. Por consiguiente, su inversión puede estar expuesta a riesgos y podría no obtener las rentabilidades indicadas.

Los inversores no deberían basar sus decisiones de inversión únicamente en los escenarios mostrados.

Escenarios de rentabilidad Puede encontrar los escenarios de rentabilidad precedentes, actualizados cada mes, en <https://am.jpmorgan.com/lu/en/asset-management/priips/products/IE0005FKEK99>.

Rentabilidad histórica No se dispone de suficientes datos de rentabilidad para presentar un gráfico de rentabilidad histórica anual. Si desea obtener una explicación de algunos de los términos usados en este documento, consulte el glosario presente en nuestro sitio web en www.jpmorganassetmanagement.lu.